



UTEM



D · G · I

Departamento
de Gestión de
Información

Escuela de
Bibliotecología

El estado de la técnica y los recursos de información en el proceso de patentamiento

María Elena Santos Medina
Luis Muñoz Palma
Rosa Becerra Arellano

Serie Bibliotecología y Gestión de Información es una publicación del Departamento de Gestión de Información de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

Dr. Hernán Alessandri, 722, 6° piso, Providencia, Santiago, Chile, www.utm.cl

Sus artículos están disponibles en versión electrónica en E-prints in library and Information Science <http://eprints.rclis.org>

Consejo Editorial

- Héctor Gómez Fuentes, Director Departamento de Gestión de Información
- Carmen Pérez Ormeño, Directora Escuela de Bibliotecología

Edición de Textos

Guillermo Toro Araneda

Académicos del Departamento de Gestión de Información

- Mariela Ferrada Cubillos
- Haydée Gutiérrez Vilches
- María Luisa Menares Espinoza
- Guillermo Toro Araneda

Presidenta del Colegio de Bibliotecarios de Chile A. G.

Claudia Cuevas Saavedra

Representante Legal

Miguel Ángel Avendaño Berríos, Rector

Decano Facultad de Administración y Economía

Jorge Aros Jaramillo

Secretaria del Departamento de Gestión de Información

Janett Veloso Piña

Autorizada su reproducción con mención de la fuente.

LAS IDEAS Y OPINIONES CONTENIDAS EN LOS TRABAJOS Y ARTÍCULOS SON DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS AUTORES Y NO EXPRESAN NECESARIAMENTE EL PUNTO DE VISTA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

TABLA DE CONTENIDO

Resumen	7
Abstract	8
Introducción	9
1. Estado de la técnica: La información en patentes como fuente de información tecnológica	11
1.1 Ventajas de la información	12
1.2 Estructura de la información contenida en los documentos de patente	13
1.3 Criterios para la realización de búsquedas de patentes	20
2. Bases de datos de patentes	29
2.1 Bases de datos de patentes gratuitas en Internet	31
2.2 Bases de datos de Proveedores Comerciales de uso especializado	60
3. Esquema de un proceso de búsqueda de información para determinar el Estado de la Técnica	63
Conclusiones	67
Bibliografía	69

INDICE DE FIGURAS, TABLAS Y ANEXOS

Figuras

1. Estructura de un documento de patente	14
2. Hoja de solicitud	15
3. Hoja Técnica	16
4. Memoria Descriptiva	17
5. Dibujos y/o Ejemplos	18
6. Pliego de Reivindicaciones	19
7. Clasificador de Patentes	23
8. Estructura página Web DPI	33
9. Estructura página Web EPO	37
10. Estructura página Web OMPI	42
11. Estructura página Web FreePatentsonline	47
12. Estructura página Web UPSTO	51
13. Estructura página Web Google Patent Search	57

Tablas

1. Secciones de la Clasificación Internacional de Patentes	23
2. Criterios de búsqueda de la base de datos DPI	34
3. Criterios de búsqueda de la base de datos Espacent	38
4. Criterios de búsqueda de la base de datos OMPI	43
5. Criterios de búsqueda de la base de datos FreePatents	48
6. Criterios de búsqueda de la base de datos USPTO	53
7. Criterios de búsqueda Google Patent Search	57
8. Bases de datos Proveedor comercial STN	62

Anexos

1. Lista de instituciones relacionadas con la protección intelectual	71
2. Directorio de sitios web de oficinas de propiedad intelectual	73
3. Códigos de campos de búsquedas en las bases de datos	75

El estado de la técnica y los recursos de información en el proceso de patentamiento

María Elena Santos Medina*
elena_santosm@yahoo.es

Luis Muñoz Palma*
mythos23@gmail.com

Rosa Andrea Becerra*
rosaandreabecerra@gmail.com

RESUMEN

Descripción del proceso de búsqueda y recuperación de información en bases de datos comerciales y de libre acceso para determinar el estado de la técnica en la presentación de una patente de invención.

Palabras Claves:

Patentes, Bases de datos, recursos gratuitos de información, Estado de la Técnica, Documento de Patente,

ABSTRACT

Description of the searching process and information retrieval in commercial suppliers and free access data bases to determine the prior art in the presentation of an invention patent.

Keywords:

Patents, Information Resources, Prior art, Patent document

* Estudiantes del Seminario de Investigación de la Carrera de Bibliotecología y Documentación, dirigidos por el Profesor Sr. Héctor Gómez Fuentes, Universidad Tecnológica Metropolitana, Escuela de Bibliotecología.

Introducción

La importancia que tiene la innovación y la transferencia tecnológica, hoy en día, es un tema recurrente en el mundo de los países desarrollados. Con el fin de conseguir un desarrollo sustentable los gobiernos compiten para definir políticas que promuevan la innovación y la transferencia tecnológica. En este sentido se enmarcan los nuevos fondos para incentivar la inventiva, puestos a disposición de los investigadores de nuestro país.

La innovación y el desarrollo en ciencia y tecnología ha traído consigo el tema de la protección de la propiedad intelectual, por tanto el proceso de patentamiento va teniendo cada vez más importancia.

La documentación que genera el proceso de patentamiento es la principal fuente de información técnica, para el desarrollo de la tecnología. Ya que es el recurso de primera mano para descubrir tanto el desarrollo que va teniendo una determinada tecnología o producto, como para reconocer si una invención posee o tiene nivel inventivo. Se debe tener la competencia de saber buscar si ya existe o no esta vital información, lo que se conoce como el estado de la técnica.

Tomando en cuenta que en los documentos de las patentes se deben describir las invenciones de tal manera que las personas formadas en el campo de que se trate las puedan reproducir, habrá en este tipo de documentos una información pormenorizada que no se encuentra en las publicaciones científicas clásicas. Es por esto que es la principal fuente de información para buscar el estado de la técnica de una invención dada.

El objetivo de este documento es mostrar a las personas interesadas en el proceso de patentamiento, los recursos y servicios de información que existen para determinar el estado de la técnica.

Este trabajo se centra en la identificación de los recursos Web gratuitos, puntualmente las bases de datos de patentes en las cuales se puede encontrar información para determinar el estado de la técnica.

Más específicamente se centra en los siguientes temas: primero definir qué es el estado de la técnica y la importancia de los documentos de patentes. Para este fin se describe el contenido de un documento de patente y se entrega información al usuario acerca de los criterios que debe utilizar para realizar una búsqueda; segundo: mostrar las bases de datos a las cuales se puede recurrir para hacer las búsquedas, centrados en las gratuitas disponibles en Internet; tercero: proponer un esquema del proceso de patentamiento incluyendo el proceso de la búsqueda del estado de la técnica. Este trabajo desarrolla cada uno de estos temas, y guía en el cómo se pueden utilizar estos recursos de una manera simple y estructurada.

Por tanto explora el modo en que se puede buscar la información necesaria para llevar a cabo la descripción del estado de la técnica en el proceso de patentamiento.

Para concentrar el análisis en la búsqueda del estado de la técnica este trabajo se limita a definir sólo lo que es el estado de la técnica y no todos los términos relacionados con el proceso de patentamiento. También se entrega información anexa de las instituciones a nivel nacional e internacional relacionadas con el tema de patentamiento y protección de la propiedad intelectual.

1. Estado de la técnica: La información en patentes como fuente de información tecnológica.

El Estado de la Técnica o Arte Previo comprende todo lo que haya sido divulgado o hecho accesible al público, en cualquier lugar del mundo, mediante una publicación, la venta o comercialización, el uso o cualquier otro medio, antes de la fecha de presentación de la solicitud de privilegio ante el Departamento de Propiedad Industrial.¹

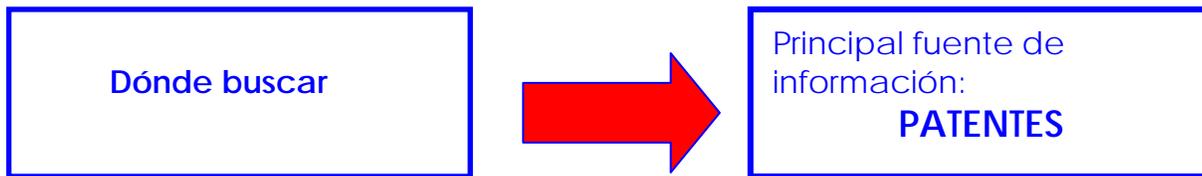
El estado de la técnica determina si la invención es “nueva” y “no-obvia.” Así, es importante saber y entender el arte previo o estado de la técnica, de modo que uno pueda hacer distinciones entre el arte previo (lo que ya se conoce) y la invención (lo nuevo).

Es importante realizar las búsquedas sobre el estado de la técnica por las siguientes razones:

- Este tipo de búsqueda no es cara en comparación con el dinero invertido en el proceso de patentamiento.
- Esta búsqueda da una idea de lo innovador de su proyecto o invento y también sobre los competidores o colaboradores potenciales que han patentado tecnologías en el área.
- La experiencia muestra que un número significativo de proyectos o inventos deben abandonarse o reorientarse después de esta búsqueda. Las búsquedas a menudo muestran que hay soluciones idénticas o mejores para el problema que su proyecto o invento pretende resolver.

¹ Ley 19.996 artículo 34

¿Dónde encontramos información acerca del estado de la técnica?



¿Cómo encontramos información sobre una patente de invención?

Las industrias, empresas, universidades y centros de investigación de todos los países desarrollados, patentan sus innovaciones tecnológicas antes de publicarlas en libros, “papers” o revistas técnicas. Por lo tanto, una base de datos de patentes es la primera fuente de información donde aparece publicada una innovación tecnológica. Estadísticas de la OMPI señalan que el 95% de todas las innovaciones tecnológicas generadas a nivel mundial, aparecen publicadas por primera vez como patente, y sólo el 5% en otras fuentes.

1.1 Ventajas e importancia de la información que contiene las patentes:

1. Los documentos de patentes constituyen el medio de divulgación tecnológica de más reciente publicación.
2. Los documentos de patentes describen una invención de manera clara y completa, puesto que la protección que otorga la patente se basa en lo que está descrito en la misma. Esta por tanto contiene información técnica, real y útil.
3. Los documentos de patentes están accesibles, en su gran mayoría, en Internet.

4. Los documentos de patentes indican el nombre y dirección del solicitante, el inventor y el titular. La identificación del origen de la información es una diferencia sustancial con otro tipo de fuentes de información, en especial con la que es accesible a través de Internet

5. Los documentos de patentes están ordenados en la mayoría de las oficinas de patentes, según un sistema de clasificación único: la Clasificación Internacional de Patentes (CIP), que atribuye a las patentes unos símbolos según las áreas técnicas a las que pertenezcan.

6. Los documentos de patentes de cualquier país tienen una estructura uniforme que permite a cualquiera, familiarizado con ella, extraer eficazmente la información.

1.2 Estructura de la información contenida en los documentos de patente:

¿Qué información contiene una patente?

Las patentes pueden aportar información desde todos estos puntos de vista y además si consideramos su aspecto técnico abarcan todos los sectores de nuestra vida cotidiana: agricultura, química, electricidad, mecánica..., etc.

Además las patentes, aunque no son la única fuente de información científica y técnica dentro del campo industrial, ocupan un lugar de gran relevancia al lado de otras fuentes por su utilidad práctica ya que en ellas se describen técnicas de aplicación inmediata en el proceso productivo. Al mismo tiempo ofrecen Información "comercial" como son el nombre del inventor y su dirección, o el de la empresa solicitante o titular. Y finalmente el documento de patente contiene la información legal sobre cuál es exactamente el objeto protegido por el derecho,

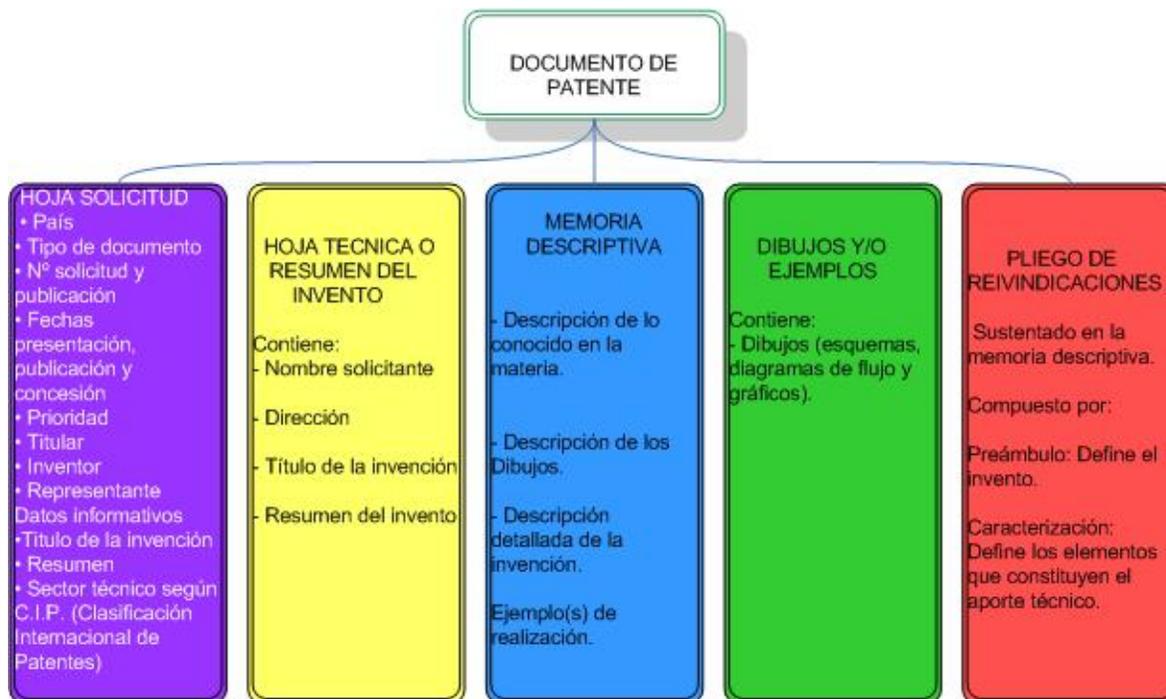
desde cuándo está en vigor ese derecho o hasta cuándo tiene validez el mismo, entre otros.

Respecto a la estructura que adquieren los documentos de patentes, ésta viene determinada por la legislación, que establece los elementos de que debe constar una solicitud de patente así como señala los trámites asociados a su concesión.

Los tipos básicos de documentos de patente son los siguientes:

- Solicitud de patente
- Patente concedida
- Informe sobre el Estado de la Técnica

Fig. 1: Estructura de un documento de patente.



La solicitud de patente es el documento que describe la invención exactamente en la forma presentada por el inventor a una oficina de patentes. Esta contiene: hoja de solicitud, hoja técnica o resumen del invento, memoria descriptiva, dibujos y/o ejemplos, pliego de reivindicaciones, (ver figuras 1 a 6).

HOJA DE SOLICITUD



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA
Departamento de Propiedad Industrial

USO EXCLUSIVO D.P.I.

21 N° Solicitud	11 N° Registro
43 Fecha de Publicación	
22 Fecha de Solicitud	45 Fecha de Registro

SOLICITUD DE PATENTE

<p>42 TIPO DE SOLICITUD</p> <p><input type="checkbox"/> PATENTE DE INVENCION</p> <p><input type="checkbox"/> MODELO DE UTILIDAD</p> <p><input type="checkbox"/> DISEÑO INDUSTRIAL</p> <p><input type="checkbox"/> DISEÑO INDUSTRIAL</p> <p><input type="checkbox"/> BREVETOS DE TRAZADO O TOPOGRAFÍA DE CIRCUITOS INTEGRADOS</p>	<p>PRIORIDAD</p> <p><input type="checkbox"/> N° _____</p> <p><input type="checkbox"/> FECHA _____</p> <p><input type="checkbox"/> PAIS _____</p> <p><input type="checkbox"/> N° _____</p> <p><input type="checkbox"/> FECHA _____</p> <p><input type="checkbox"/> PAIS _____</p> <p><input type="checkbox"/> N° _____</p> <p><input type="checkbox"/> FECHA _____</p> <p><input type="checkbox"/> PAIS _____</p>	<p>DOCUMENTOS ACOMPAÑADOS</p> <p><input type="checkbox"/> RESUMEN</p> <p><input type="checkbox"/> MEMORIA DESCRIPTIVA</p> <p><input type="checkbox"/> PLANEO DE RENOVACIONES</p> <p><input type="checkbox"/> DISEÑOS</p> <p><input type="checkbox"/> FICHERO</p> <p><input type="checkbox"/> CEBION</p> <p><input type="checkbox"/> COPIA PRIORIDAD</p> <p><input type="checkbox"/> PROTOTIPO</p> <p style="margin-left: 20px;"> <input type="checkbox"/> CERTIFICADA <input type="checkbox"/> TRADUCIDA <input type="checkbox"/> AL ESPAÑOL </p>
<p>54 TITULO O MATERIA DE LA SOLICITUD</p> 		
<p>71 SOLICITANTE (Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombres, Rut - Cédula, Comuna, Ciudad, País - Teléfono, Correo Electrónico)</p> 		
<p>74 REPRESENTANTE (Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombres, Rut - Cédula, Comuna, Ciudad, País - Teléfono, Correo Electrónico)</p> 		
<p>72 INVENTOR O CREADOR (Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombres, Rut - Cédula, Comuna, Ciudad, País - Teléfono, Correo Electrónico)</p> 		
<p>De conformidad con el Art. 44 de la Ley N° 19.039 sobre Propiedad Industrial, declaro/declaramos que los datos consignados en este formulario son verdaderos.</p>		<p>USO EXCLUSIVO D.P.I.</p> <p><input style="width: 100%;" type="text"/> 1er. PAGO</p> <p><input style="width: 100%;" type="text"/> 2do. PAGO</p> <p><input style="width: 100%;" type="text"/> 3er. PAGO</p>
<p>_____ Nombre y Firma Representante</p>	<p>_____ Nombre y Firma Solicitante</p>	

Fig. 2: Hoja de solicitud de patente

HOJA TECNICA O RESUMEN DEL INVENTO



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARIA DE ECONOMIA
Departamento de Propiedad Industrial

HOJA TÉCNICA (RESUMEN)

<p>(12) TIPO DE SOLICITUD</p> <p><input type="checkbox"/> INVENCIÓN</p> <p>(43) Fecha de Publicación</p> <p>(21) Número de Solicitud</p> <p>(22) Fecha de Solicitud</p> <hr/> <p>(30) Número de Prioridad (País, N° y Fecha)</p> <p>(71) Nombre Solicitante (Incluir Dirección y Teléfono)</p> <hr/> <p>(54) Título de la invención (Máximo 300 caracteres)</p> <p>(57) Resumen (Máximo 1600 caracteres)</p>	<p>(15) N° REGISTRO</p> <p><input type="checkbox"/> MODELO DE UTILIDAD</p> <p>(51) Int. Cl. - - - -</p> <hr/> <p>(72) Nombres Inventores (Incluir Dirección)</p> <p>(74) Representante (Incluir Dirección y Teléfono)</p>
--	---

Fig. 3: Hoja Técnica o resumen del invento.

MEMORIA DESCRIPTIVA

EJEMPLO 1 - PATENTE DE INVENCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se indica el objeto de la invención (cuchilla ripeadora) y el campo de aplicación (máquina motoniveladora)

Una cuchilla ripeadora para ser fijada en la base de una máquina motoniveladora, que actúa simultáneamente como desgarrador y como nivelador.

Se describe lo conocido en el Estado de la Técnica y el Problema Técnico que se presenta, si en la búsqueda del Estado de la Técnica se ha encontrado un documento cercano a la invención, se describe indicando las diferencias con la invención de la solicitud.

Son conocidas las máquinas motoniveladoras, las que cuentan con una hoja niveladora, orientable en diferentes direcciones para que la hoja desplace la tierra o el material en el que se está trabajando de forma que éste sea ubicado en otro lugar (por ejemplo, para retirar la nieve de una carretera) o para nivelar o alisar un terreno. En el caso de que el material a remover no se encuentre suelto, es decir esté relativamente compactado, estas máquinas motoniveladoras pueden equiparse con un elemento desgarrador – escarificador, compuesto de varios dientes, de forma que en una primera pasada, la máquina desciende el elemento desgarrador y levanta la hoja niveladora, desgarrando el material del suelo y, en una segunda pasada, la máquina levanta el desgarrador y desciende la hoja niveladora para así desplazar el material ya desgarrado.

La técnica conocida muestra diferentes perfeccionamientos en el dispositivo desgarrador y en la hoja niveladora para obtener mayor flexibilidad en el trabajo que pueda ejecutar la máquina, pudiendo adaptarse mejor a tipos de suelos con características más diversas y mejorando también el control de la operación pero se sigue manteniendo la independencia, tanto mecánica como operativa, de la función de desgarre con la función de desplazamiento del material.

La presente invención, por el contrario, ofrece un dispositivo de cuchilla que se adosa en la hoja de una motoniveladora, cuyas características permiten ejecutar la función de desgarre y de desplazamiento del material con el mismo dispositivo y en una sola operación.

Básicamente, la cuchilla de la invención es un aditamento a la hoja de una motoniveladora, constituido por una placa plana, cuya cara de ataque se encuentra dotada de una pluralidad de nervaduras verticales prismáticas, de sección triangular.

Tanto la base de cada nervadura prismática como su arista frontal actúan como elementos de desgarre y, debido al ángulo de incidencia del conjunto de la hoja y de la cuchilla, el material desgarrado se desplaza hacia arriba de las nervaduras prismáticas y hacia uno de los flancos inclinado de las nervaduras, emigrando sucesivamente desde el espacio vertical definido entre dos nervaduras prismáticas sucesivas hacia el espacio homólogo vecino, todo conforme la máquina avanza frontalmente.

La cuchilla de la invención no requiere de la introducción de nuevos comandos en la máquina motoniveladora, de manera que se le puede instalar en cualquier máquina motoniveladora tradicional.

Fig. 4: Memoria Descriptiva.

DIBUJOS Y/O EJEMPLOS

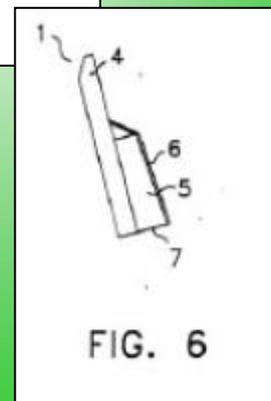
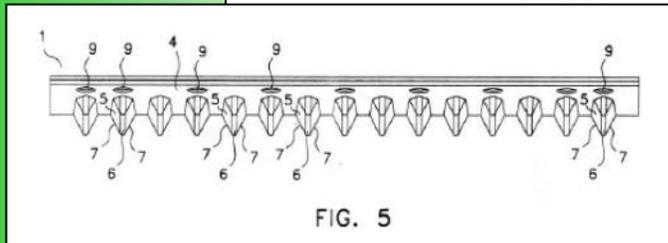
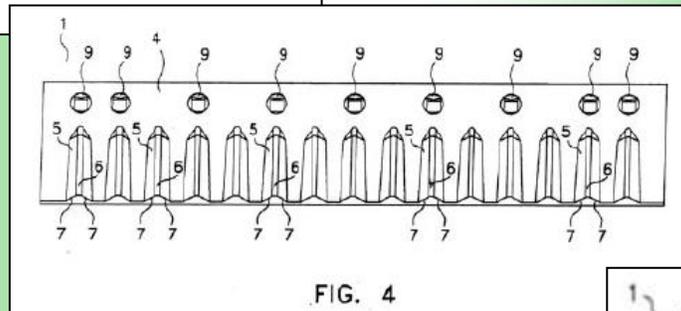
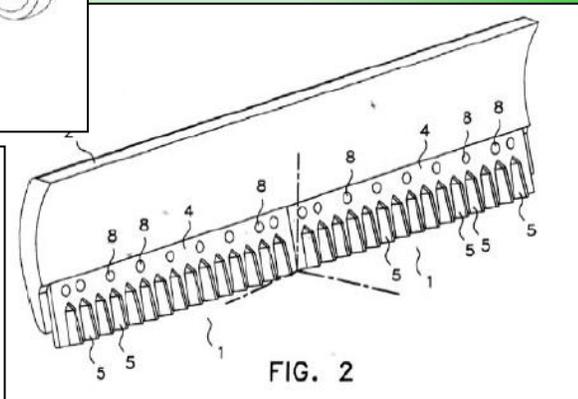
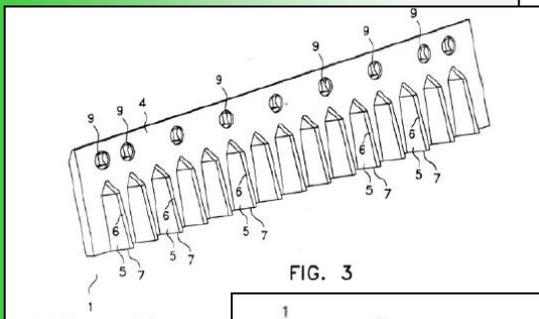
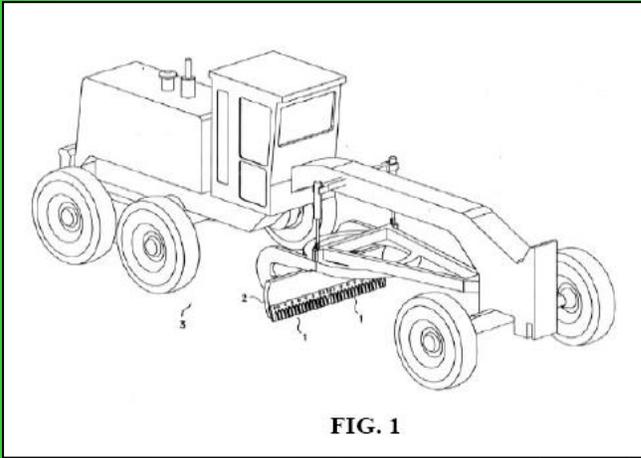


Fig. 5: Dibujos y/o Ejemplos.

PLIEGO DE REIVINDICACIONES

REIVINDICACIONES

En el Preámbulo de la Reivindicación Independiente debe ir enunciado: a) el objeto de la invención b) campo de aplicación de la invención y/o problema técnico que la invención resuelve c) los elementos conocidos en el Estado de la Técnica (si corresponde); sin perjuicio que en el Caracterizado sea (n) descrito (s), con sus características especiales.

El CARACTERIZADO representa la invención, vale decir sobre lo que se requiere protección; por lo tanto debe ir lo "novedoso, con respecto a lo conocido en el Estado de la Técnica.

La materia divulgada en el CARACTERIZADO debe estar sustentada en la Memoria Descriptiva. La palabra CARACTERIZADO (A) debe ir con mayúsculas o en negritas; no se usa puntos seguidos ni aparte, sólo comas y puntos - comas.

1. Cuchilla ripeadora para ser fijada en la base de la hoja de una máquina motoniveladora, que actúa simultáneamente como desgarrador y como nivelador CARACTERIZADA por estar constituida principalmente de:
 - a) una placa rígida, preferentemente plana;
 - b) una pluralidad de nervaduras prismáticas, de sección transversal triangular, distribuidas a lo largo de la cara mayor de ataque de dicha placa rígida; proyectándose cada una de dichas nervaduras prismáticas desde el borde inferior de dicha placa rígida hasta una altura intermedia; estando preferentemente coronada cada una de dichas nervaduras prismáticas con una respectiva punta piramidal;
 - c) medios de fijación para solidarizar removiblemente dicha cuchilla ripeadora con dicha hoja.

La invención puede ser complementada con otras características, las cuales se divulgan en una o más Reivindicaciones Dependientes, que pueden ir ligadas a la Reivindicación Independiente (la N° 2, siempre lo va) u a otra dependiente; deben estar sustentadas en la Memoria Descriptiva.

2. Cuchilla ripeadora para ser fijada en la base de la hoja de una máquina motoniveladora, de acuerdo a la reivindicación 1, CARACTERIZADA porque la placa rígida de la cuchilla ripeadora posee una ligera concavidad, acorde a la concavidad usual de dicha hoja a la que se fija.
3. Cuchilla ripeadora para ser fijada en la base de la hoja de una máquina motoniveladora de acuerdo a la reivindicación 1 ó 2, CARACTERIZADA porque las nervaduras prismáticas se encuentran conformadas en dicha placa rígida.
4. Cuchilla ripeadora para ser fijada en la base de la hoja de una máquina motoniveladora, de acuerdo a la reivindicación 1 ó 2 CARACTERIZADA porque dichas nervaduras prismáticas consisten en insertos conformados separadamente respecto de dicha placa rígida, en la cual irán fijadas con medios convencionales.
5. Cuchilla ripeadora para ser fijada en la base de la hoja de una máquina motoniveladora de acuerdo a la reivindicación 1 a 4, CARACTERIZADA porque dichos medios de fijación para solidarizar removiblemente dicha cuchilla ripeadora con dicha hoja consisten en pernos que pasan por correspondientes perforaciones ubicadas en la placa rígida.

Fig. 6: Pliego de Reivindicaciones.

La **patente concedida** es el documento de patente que describe la invención tras pasar por las distintas fases del procedimiento de concesión que pueden dar lugar a modificaciones de la solicitud original.

El **Informe sobre el Estado de la Técnica** es un documento redactado íntegramente por las Oficinas de patentes y respecto a una determinada solicitud, que contiene citas a otras patentes u otro tipo de documentos (artículos científicos, catálogos, monografías, tesis...) y que se encuentran técnicamente relacionados con la solicitud de patente. Ese documento lo emite el perito de patentes o examinador y es una forma de evaluar el grado de novedad y de alcance inventivo de la solicitud de patente a la que acompaña. En la mayor parte de las ocasiones este informe se publica asociado a la solicitud de patentes, aunque también es posible encontrarlo como documento independiente.²

1.3 Criterios para la realización de búsquedas de patentes

Como vimos en los documentos de patentes que se mostraron anteriormente, existe una serie de términos que pueden no ser de uso común y difíciles de entender, sobre todo para una persona que recién se está introduciendo en el tema de las patentes; es por esto que aclararemos estos términos, que a la vez son los criterios de búsqueda que usted debe conocer para recuperar la información que necesita.

A continuación señalaremos términos relevantes con los cuales se efectúan las búsquedas más frecuentes, así como las consideraciones que hay que tener en cuenta al llevarlas a cabo:

² Esther Arias. Fuentes de información sobre patentes [en línea]. "Hipertext.net", núm. 1, 2003.
<<http://www.hipertext.net>>

Nº solicitud

Número de la solicitud para que se conceda un patente, esta información debe estar contenida en el formulario de solicitud.

Nº patente

Es el número que se le asigna a un invento dado al momento de ser patentado.

Título

Corresponde al título que posee una determinada invención.

Resumen

Contiene la materia cubierta por la invención, menciona el problema técnico que resuelve y los elementos constitutivos básicos (composiciones, etapas de procedimiento o método, aparatos o dispositivos, elementos confirmativos del producto o artículo). Permite la comprensión esencial del problema técnico que se resuelve, su solución y aplicación.

Descripción

Es más general que el resumen.

Solicitante

Identificación de quien solicita el derecho de Propiedad Industrial, pudiendo ser una o más personas naturales o jurídicas (marcas, patentes).

Inventor

Identificación de quien es el creador de la patente, diseño industrial o modelo de utilidad, pudiendo ser una o más personas naturales.

País solicitante

Es el domicilio del solicitante del derecho de Propiedad Industrial.

Representante

Se refiere a la persona o institución que representa al inventor, puede ser un abogado o institución por lo general son las universidades.

Clasificación Internacional de Patentes (CIP)

El término CIP corresponde a la **Clasificación Internacional de Patentes**. Es un sistema de clasificación técnica de las patentes aplicado a nivel mundial, con el objetivo de uniformar documentos para facilitar el acceso a éstos.

El CIP es un sistema jerárquico en el que todos los sectores tecnológicos se dividen en una serie de secciones, clases, subclases y grupos. Este sistema es indispensable para recuperar documentos de patente para la valoración de la novedad y actividad inventiva de una invención, o para determinar el estado de la técnica en un ámbito específico de la tecnología.

La clasificación es objeto de revisión continua para adaptarse a la evolución de las ciencias y la tecnología. La octava edición de la CIP entró en vigor el 1º de enero de 2006, y divide la tecnología en 8 secciones, con unas 7.000 subdivisiones, cada una de las cuales cuentan con una símbolo. Las oficinas de patentes asignan los símbolos del CIP que se indican en los documentos de patentes (solicitudes publicadas y patentes concedidas). Actualmente, se publican más de 1.000.000 de documentos cada año que incluyen los símbolos de la CIP.³

Las 8 secciones en que se divide la clasificación Internacional de Patentes son las siguientes:

³ Esther Arias. Fuentes de información sobre patentes [en línea]. "Hipertext.net", núm. 1, 2003.
<<http://www.hipertext.net>>

A	Necesidades corrientes de la vida
B	Técnicas Industriales diversas; Transportes.
C	Química; metalurgia.
D	Textiles; papel.
E	Construcciones fijas.
F	Mecánica; iluminación; calefacción; armamento; voladura.
G	Física
H	Electricidad.

Tabla 1.
Tabla secciones de la Clasificación Internacional de Patentes.

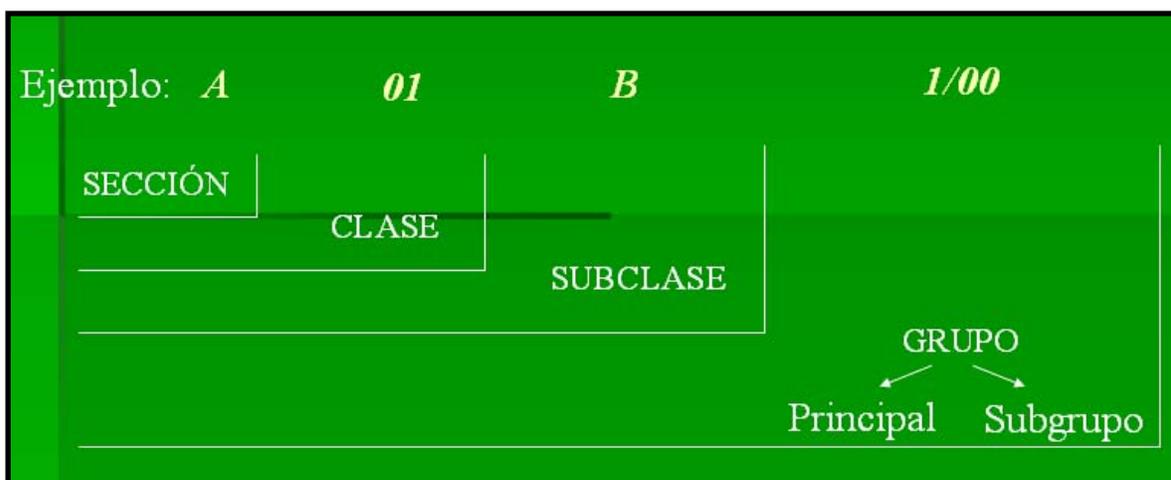


Fig. 7. Clasificador de Patentes (8° Edición vigente desde el 1 de enero de 2006).

Al buscar en una base de datos por la clasificación Internacional usted debe considerar:

- Utilizar el mayor número de sinónimos posibles.
- Conocer cómo se escriben las clasificaciones en la base de datos que se consulta.
- Intentar localizar la clasificación que más se aproxime a lo que se está buscando.

- No olvidar que la CIP tiene lugares de clasificación por función y por aplicación.

Prioridad

Corresponde a la primera presentación de la invención en cualquier lugar del mundo. Es el mejor derecho que tiene un peticionario para presentar solicitud de derecho industrial, por haberlo requerido con anterioridad en Chile o en el extranjero. Esto asegura, a quien tenga presentada una solicitud de privilegio en otro país, efectuarla también en Chile dentro del plazo que la Ley o un tratado internacional establezca.

Las búsquedas por prioridad son especialmente complicadas pues es un campo que varía mucho de unas referencias a otras

País prioridad

Lugar original de presentación de la solicitud de prioridad.

Fechas de:

- **Presentación:** fecha en que el peticionario solicita el otorgamiento de un derecho de Propiedad Industrial.
- **Publicación:** es el acto por el cual se pone en conocimiento de terceros la existencia de una solicitud en trámite y su respectiva cobertura. Esta publicación se realiza una sola vez en el Diario Oficial. A partir de ella, se contabiliza el plazo para presentar oposiciones a la solicitud.
- **Registro:** aquella en la cual fue otorgado el derecho de Propiedad Industrial. A partir de esta fecha se cuenta la duración de la protección, en los casos que la Ley establezca.

- **Prioridad:** es aquella desde la cual se contabilizan los plazos de prioridad respectiva.

Hay que saber si la fecha de que se dispone es de solicitud, de publicación, de concesión, así como el formato de fechas en la base de datos. Eso se puede encontrar en fechas de cobertura lo que significa qué periodos de tiempo cubre la base de datos que estamos consultando.

Nombre del examinador o Perito

Quien está encargado de examinar la solicitud de patente.

Nombre del examinador o perito asistente

Quien está encargado de ayudar al examinador asignado.

Referencias o Estado del arte

Contenidas dentro del estado de la patente debe ir toda la información o estado de la técnica que encontró el inventor para poder patentar, esta información puede ser de patentes nacionales o extranjera, también puede ser información de otros recursos como papers o libros.

Referenciado por

Al buscar por una patente determinada existe una opción que permite ver si esta patente ha sido referenciada en otras.

Referencias extranjeras

Se refiere a la cantidad de patentes de otros países que han referenciado una patente determinada.

Tipo de aplicación

Esta opción permite buscar por áreas de la industria en las cuales se puede utilizar el invento patentado.

Gobiernos interesados

Esta opción permite saber los gobiernos que se encuentran interesados en la patente en que buscamos, esta opción no es muy común por lo general sólo aparece en la base de datos UPSTO.

Estatus legal ó derecho exclusivo de patente

Esta opción esta referida al derecho de protección intelectual en cuanto a área del conocimiento donde se encuentra aplicada la patente.

Familia de patentes

Una familia de patentes consiste en un grupo de documentos de patentes que tienen una o más prioridades en común. Los documentos de una familia remiten consecuentemente a una misma invención.

Consideraciones generales en la búsqueda de patentes

Acerca de los códigos de Campo:

En la mayoría de las bases de datos de patentes, existen códigos de campo para realizar las búsqueda, esto es, códigos que significan un determinado campo de búsqueda, por ejemplo PN significa Patent Number o número de patente y para buscar generalmente se antepone al número un / y el código PN (ej. 1000023056/PN).

Estos códigos no son iguales en todas las bases de datos, en muchas de ellas son similares, pero existen diferencias mínimas que podrían conducir a un error. En el anexo 3 quedan especificados los códigos que se usan en cada una de las bases de datos de patentes que revisaremos a continuación.

Consideraciones finales

Frente a las búsquedas de otro tipo de información en que los problemas se pueden limitar a la correcta definición de la estrategia (empleo de palabras claves adecuadas, descriptores...), las búsquedas de patentes son más complejas:

- Al ser documentos que nacen como consecuencia de un procedimiento administrativo van a presentar características diferentes a otros tipos de información.
- Existe un gran número de documentos y en idiomas muy diferentes, sobre todo en Inglés
- Aunque se exige que las patentes tengan una descripción clara. En muchas ocasiones los solicitantes, con el fin de evitar las copias, presentan solicitudes difícilmente comprensibles.

2. Bases de datos de Patentes

Dado el gran número de documentos de patentes publicados en todo el mundo se han creado diversas bases de datos especializadas, que constituyen la herramienta más potente, rápida y eficaz para localizar información actualizada sobre patentes.

A continuación detallaremos una clasificación temática de los tipos de bases de datos que existen. Esta clasificación sirve para entregar un marco general a la hora de conocer donde encontramos recursos de información en patentes:

- **Bases de datos de Información Técnica o genéricas:** son bases de datos bibliográficas que recogen los datos de identificación del documento de patente, el solicitante, título y resumen. Con el avance de los sistemas de almacenamiento y recuperación de información han surgido en los últimos tiempos bases de datos de texto completo, que permiten la consulta y visualización de los documentos completos, incluidas imágenes. Ejemplo: espacent, USPTO, OMPI
- **Bases de datos de Información Legal:** Contienen textos legales referidos a patentes, por ejemplo los derechos de copyright, marcas, etc. Ejemplo: IMPADOC.
- **Bases de datos de familias de patentes:** se trata de bases que nos permiten conocer todas las solicitudes existentes referidas a la misma invención en diferentes países, se encuentra asociada con las bases de datos de información legal. Ejemplo: INPADOC, PATOSWO.

- **Bases de datos de información comercial:** permiten localizar las marcas ya registradas que tienen alguna similitud con la que se analiza, a través de sistemas que realizan comparaciones gráficas y fonéticas. Ejemplo: STN.

Además de estas clasificaciones temáticas podrían hacerse otras divisiones teniendo en cuenta la nacionalidad de las referencias incluidas en la base de datos, en este sentido encontramos:

- **Bases de datos nacionales:** agrupan información de una sola oficina. Aunque en el caso particular de las bases de datos de marcas es frecuente que tengan un carácter nacional.
- **Bases de datos internacionales:** agrupan información sobre varias oficinas (por ejemplo OMPI).

Para efectos de esta investigación, dividiremos la gran cantidad de bases de datos tomando en consideración el "costo de acceso" a ellas respecto a un usuario común. Para esto clasificaremos y nos referiremos a las bases de datos que usted puede consultar gratuitamente en Internet y además aquellos proveedores comerciales de bases de datos importantes. Cabe señalar que hemos realizado una evaluación de ellas y revisado si cumplen con los criterios para la realización de las búsquedas que anteriormente describimos.

2.1 Bases de datos gratuitas en Internet

Son aquellas bases de datos de acceso libre y sin costo alguno para su consulta en Internet.



Base de datos del DPI

Departamento de Propiedad Intelectual de Chile www.dpi.cl

- **Contiene:**

Información referente a Patentes de Invención, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales, presentadas en Chile.

- **Servicios:**

Junto con ofrecer la posibilidad de realizar la tramitación de patentes en línea, existen dos bases de datos para realizar las búsquedas sobre el Estado de la técnica: una de patentes y otra de marcas (cabe señalar que nosotros centramos nuestra investigación únicamente en patentes) las cuales se pueden consultar mediante:

- a) **Consultas avanzadas:** donde se encuentran las solicitudes completas para descargar, que comprenden Memoria Descriptiva, Pliego de Reivindicaciones y Dibujos (dependiendo del derecho por el que se opta).
- b) **Consultas Normales:** donde se encuentra solamente la información de la “Hoja Ficha”, la que servirá para seleccionar mediante el título y resumen del documento de interés, el que posteriormente podrá ser bajado a través

de la consulta avanzada. También se puede acceder al “Estado Administrativo” de una solicitud en Trámite. (Ver figura N° 8 tabla N° 2)

Otro servicio importante es la Oficina de Transferencia Tecnología (OFINTEC) en la cual se realizan capacitaciones para hacer las búsquedas del estado de la técnica para aquellas personas que se encuentran en el proceso de patentamiento entre otras actividades.

Tabla N° 2 Criterios de búsqueda en la base de datos del DPI

Base de datos del DPI (Chile)	
Permite buscar por:	
CIP	
Estatus legal ó Derecho exclusivo de patente	
Fecha cobertura	
Fecha de presentación	
Fecha de prioridad	
Fecha de publicación	
Fecha de registro	
Inventor	
Número de registro	
Número de solicitud	
País prioridad	
País solicitante	
Prioridad	
Resumen	
Solicitante	
Texto completo de formularios	
Texto Completo de la patente	
Título	

- **Características generales base de datos DPI:**

Formato: Las imágenes se encuentran en formato TIFF, los documentos de patentes se encuentran en TIFF.

Bajar archivos: Los archivos se encuentran en formato TIFF (imágenes y Patente en texto completo) y se pueden bajar comprimidos en ZIP.

Glosario: de términos relacionados con patentes.

Idioma: Sólo se encuentra en Español.

Visualización de los resultados de búsqueda:

Los resultados de búsqueda se pueden visualizar de dos maneras:

1. Bajar el archivo del documento de patente completo.
2. Ver en una página de visualización en la cual se abre el archivo HTML.

Técnicas de búsqueda:

Búsqueda por palabra clave.

Rango de fechas, delimitadores de búsqueda.

Búsqueda por proximidad.

Truncación de los términos.

Operadores booleanos.

Despliegue ajustable de los resultados por página.

Orden cronológico de los resultados.



www.european-patent-office.org

- **Contiene:** En esta página se puede consultar toda la información relacionada con el Convenio de Patente Europea: normativa, guías para los solicitantes, tasas, calendario de cursos y seminarios.
- **Servicios:** Entre sus múltiples servicios EPO entrega 8 servicios principales de bases de datos de búsqueda e índices (no todos ellos son de patentes):

EPIDOSNEWS online search facility

ESPACE CD-ROM Helpdesk search tool

EPO Boards of Appeal decisions

EPO Enlarged Board of Appeal decisions
esp@cenet - free patent searching
European Patent Attorneys database
Official Journal EPO
Index to the EPO web-site

Para efectos de este trabajo nos centraremos en el principal **servicio gratuito** que entrega EPO:



- **Contiene:** Posee el fondo documental completo de la Oficina Europea de Patentes (más de 59 millones de documentos) en distintos formatos según sea la antigüedad del documento. Contiene información bibliográfica y texto completo en formato digital para documentos posteriores a 1970; en tanto, para documentos entre 1920-1970 se tienen sólo algunos resúmenes, pero se ofrece para todos ellos la información en facsímil. Para documentos anteriores a 1920, únicamente se pueden consultar datos bibliográficos.
- **Servicios:** Permite realizar tres tipos de búsquedas: Rápida, avanzada y por número de patente. (Ver figura N° 9)

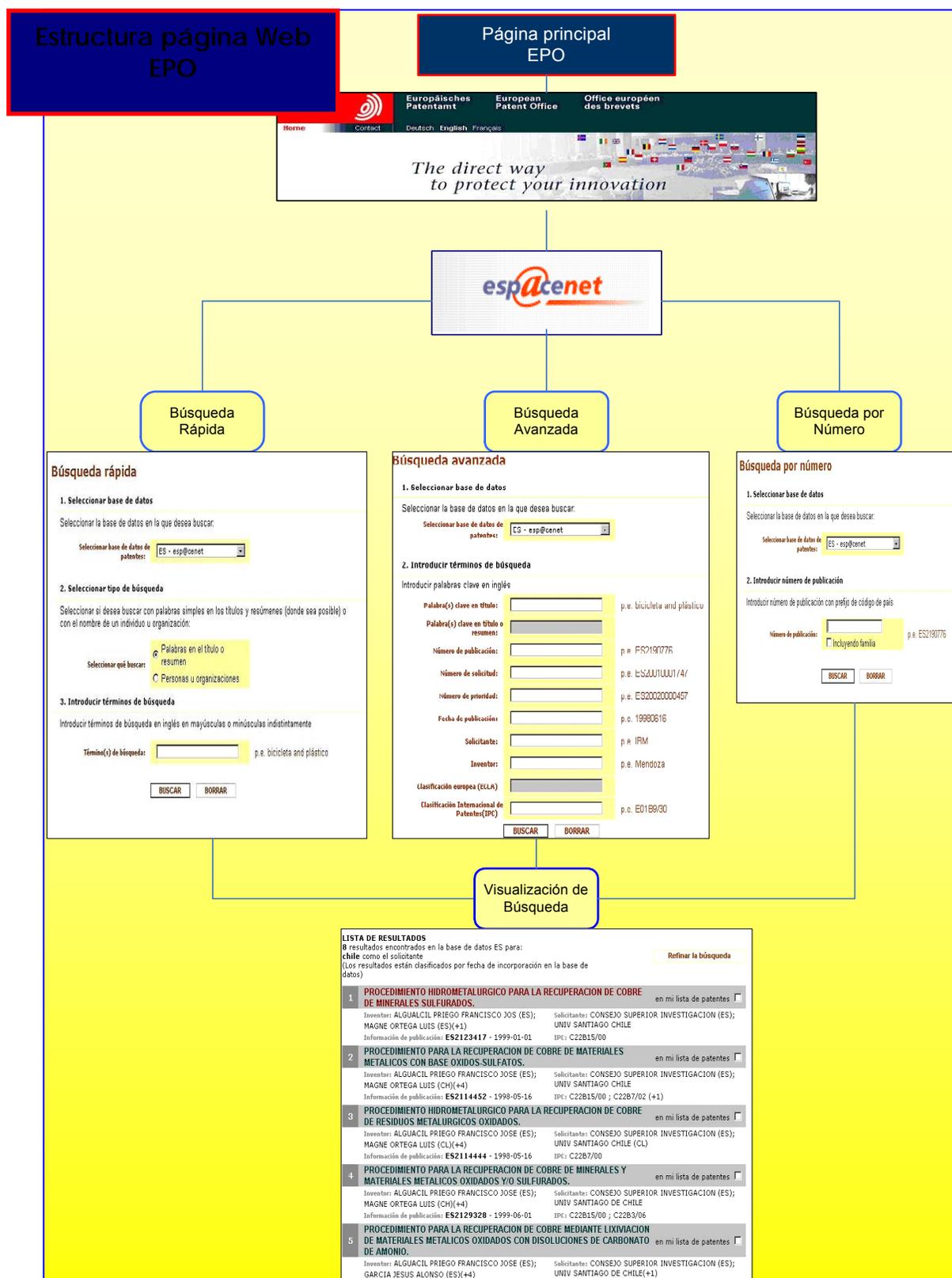


Fig. 9 Estructura de la página Web del EPO

Tabla N° 3 Criterios de búsqueda de la base de dato Espacenet

Base de datos Espacenet	
Busca por	
Base de datos	
CIP	
Clasificación Europea ECLA	
Familia patentes	
Fecha de publicación	
Inventor	
Número de Publicación	
Número de registro	
Número de solicitud	
País prioridad	
País solicitante	
Palabra Clave	
Prioridad	
Representante	
Resumen	
Solicitante	
Título	

- **Características generales:**

Formato: Las imágenes se encuentran en formato TIFF, PDF y HTML.

Glosario: Contiene un glosario de términos relacionados con patentes.

Idioma: Cabe destacar, que si bien la base se encuentra en español e inglés, las palabras claves deben ser ingresadas en inglés indistintamente del idioma en el cual esté buscando.

Visualización de los resultados de búsqueda: Al elegir un determinado documento se despliega un cuadro donde existen seis opciones para verlo: Datos bibliográficos, descripción, reivindicaciones, mosaicos, documento original (se visualiza en texto completo, incluye imágenes), situación jurídica (en el caso de que el documento se encuentre el IMPADOC), un ejemplo de esta visualización se ve en la figura del esquema.

Técnicas de búsqueda:

Búsqueda por palabra clave.

Rango de fechas, delimitadores de búsqueda.

Búsqueda por proximidad.

Truncación de los términos.

Operadores booleanos.

Despliegue ajustable de los resultados por página.

Orden cronológico de los resultados.

Los tres formatos de búsquedas, apuntan hacia la búsqueda por palabra clave, esto es de mucha ayuda para personas no familiarizadas con la terminología en patentes.



- **Contenido:** Para ingresar a la bases de datos de la OMPI usted debe ir a patentes, búsqueda de patentes e ingresar a **patente scope**, este servicio provee:

Acceso a solicitudes internacionales publicadas en el Patent Cooperation Treaty y a los datos y documentos bibliográficos publicados más recientemente y que se encuentran contenidos en los archivos de las solicitudes internacionales del PCT.

Debido a los cambios en las regulaciones del PCT y a la disponibilidad de documentos en forma electrónica, la información existente es diferente dependiendo de la fecha del archivo de la solicitud internacional.

Publicaciones bibliográficas desde 1978 a la fecha.

Publicaciones de solicitudes internacionales en imágenes desde 1978 a la actualidad.

Texto de descripciones y reivindicaciones desde Julio de 1998 publicadas en inglés, francés, alemán o español. (Ver figura N° 10 y Tabla N° 4)

- **Servicios:** Los servicios relacionados con las búsquedas de patentes son:

- a) **Búsqueda simple:**

Permite buscar por términos o palabra claves que sean recurrentes en cualquier campo de búsquedas. El sistema es muy simple, trabaja solo con un casillero de búsquedas y se pueden refinar las búsquedas.

- b) **Búsqueda Avanzada:**

Permite realizar búsquedas utilizando códigos por campo de búsqueda, los cuales identifican el tipo de búsqueda que se requiera efectuar, se debe ingresar la palabra clave o término seguido del código que simboliza el campo de búsqueda, ejemplo: si necesita buscar por fecha de prioridad se debe colocar el código PD seguido de un / y la fecha: PD/12.12.2006.

- c) **Búsqueda estructurada:**

A diferencia de la búsqueda avanzada, usted puede elegir de un listado la opción por la cual necesita buscar. No es necesario

ingresar códigos, solo debe ingresar los términos, fechas o números que necesita buscar.

d) Publicación Semanal “Publication Week”:

En esta opción de búsqueda usted puede acceder a las solicitudes o patentes ingresadas por fechas en esta base pudiendo encontrar información disponible desde 1997 a la fecha.

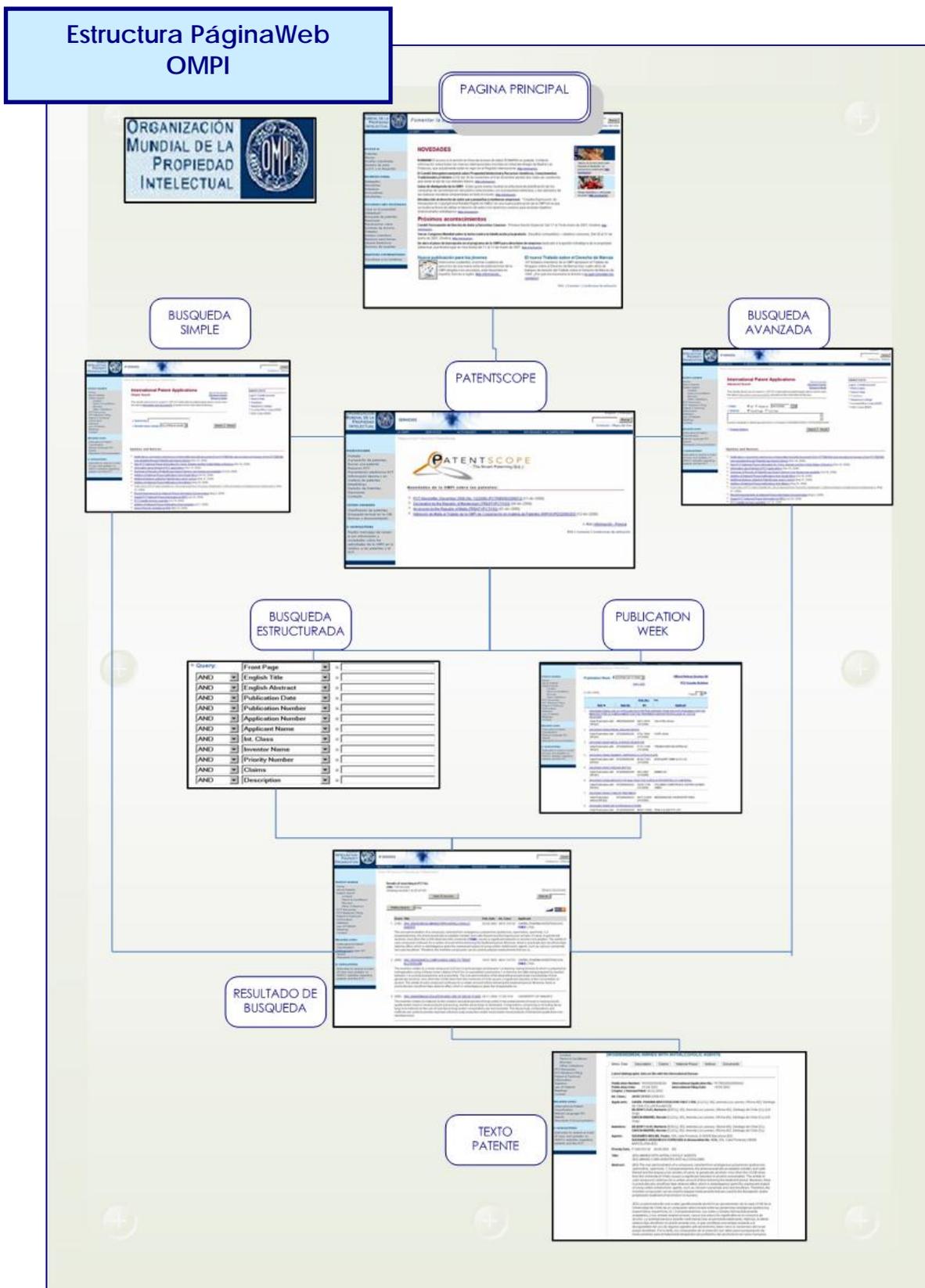


Fig.10 Estructura de la página Web de la OMPI.

Tabla N° 4 Criterios de búsqueda de la base de datos OMPI

Bases de datos de la OMPI	
Permite buscar por	
CIP	
Clasificación Internacional	
Descripción	
Fecha de prioridad	
Fecha de publicación	
Fecha de solicitud	
Información PCT	
inventor	
Lenguaje de publicación	
Lenguaje del archivo	
Nombre Inventor	
Nombre solicitante	
Número de Publicación	
Número de registro	
Número de solicitud	
País de prioridad	
País Inventor	
País representante	
País Solicitante	
Palabra Clave	
Prioridad	
Reivindicaciones	
Representante	
Resumen	
Resumen Inglés/Francés	
Título Inglés/Francés	

- **Características Generales de la base de datos OMPI:**

Formato:

Todos los documentos comprimidos en ZIP están disponibles en texto completo (formato PDF) y contienen la descripción bibliográfica en formato XML y las imágenes completas en formato TIFF. Las publicaciones de solicitudes

internacionales solo están disponibles en XML y HTML (contiene búsquedas de calidad de texto OCR de las descripciones y de las reivindicaciones), en PDF o archivos ZIP. Los documentos largos están disponibles como archivos ZIP.

Nota: ya que los documentos e imágenes están escaneados en OCR y se encuentran en formato PDF, las imágenes pueden definir de con las imágenes originales. No así las reivindicaciones y descripciones que se encuentran en formato XML.

Visualización de los resultados de búsqueda:

Para los tres tipos de búsqueda la visualización es la misma, aparece un recuadro con seis pestañas que corresponden a:

- Información bibliográfica de la patente o solicitud.
- Descripción. Es en esta sección donde se puede revisar el estado de la técnica del documento que se esta examinando.
- Reivindicaciones.
- Nacional Phase, Significa la etapa en que se encuentra la solicitud de patente por país.
- Noticias acerca de la solicitud.
- Documentos: informes de exámenes preliminares de la solicitud.

Técnicas de búsqueda:

Posee glosario y lista de los campos de búsqueda por códigos.

Búsqueda por frase.

Rango de fechas, delimitadores de búsqueda.

Búsqueda por proximidad.

Truncación de los términos.

Operadores booleanos.

Búsqueda multilingüe

Despliegue ajustable de los resultados por página.

Orden cronológico de los resultados.



- **Contiene:**

La base de datos de Freepatentsonline posee textos completos de patentes y sus imágenes, además de 100 gigabytes de documentos en texto completo que pueden ser buscados en un poderoso motor de búsqueda, y un terabyte en imágenes. Los documentos que contiene son:

Patentes U.S. : [3930271](#) hasta [7152245](#)

Solicitudes U.S.: [2001000001](#) hasta [20060282930](#)

Patentes Europeas: [EP1200001](#) hasta [EP1561423](#)

- **Servicios:**

Provee tres formas para encontrar patentes. La manera más común es a través de **búsquedas de palabras claves** o por el **número de la patente**, otra es mediante la **“Búsqueda rápida”** y la tercera es con la **“Búsqueda experta”**. Es necesario destacar que posee servicios pagados, pero la forma de mantener los servicios gratuitos es a través del negocio que posee para presentar propaganda de Google incorporada en su página (lo que genera ruido en la visualización).

Un servicio adicional que cabe destacar por su originalidad es “Crazy Patents” publicado bajo el título “¿Quién patentó esto?”, acá se pueden revisar patentes de inventos extraños o fuera de lo común. (Ver figura N° 11 y tabla N° 5)

Estructura Página Web FreePatentsonline

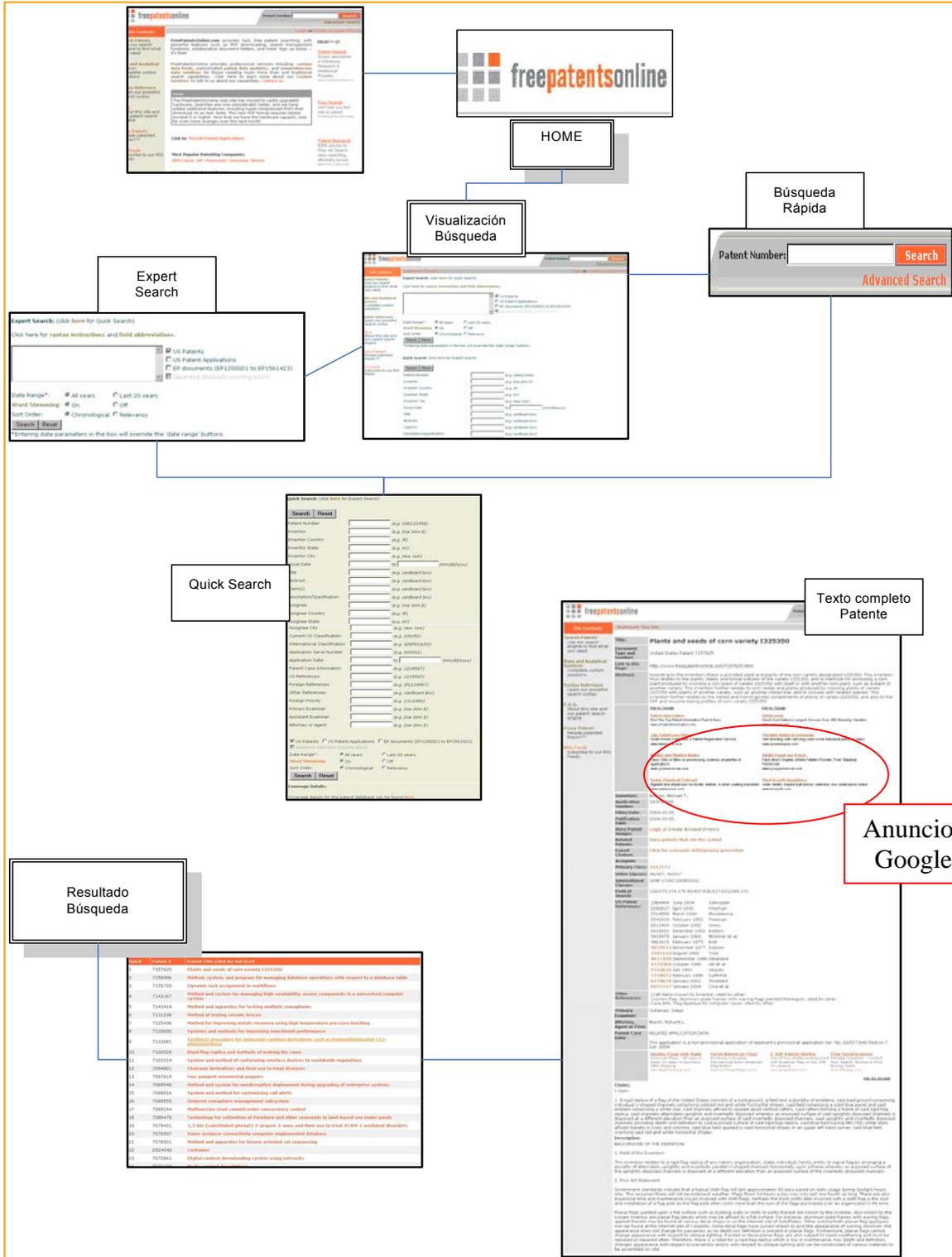


Fig. 11. Estructura de la página Web FreePatentsonline

Tabla N° 5 Criterios de búsqueda de la base de datos Free Patentes Online

Base de datos de Freepatentsonline	
Permite buscar por:	
CIP	
Clasificación US	
Descripción	
Estatus legal ó Derecho exclusivo de patente	
Fecha cobertura	
Fecha de presentación	
Fecha de publicación	
Inventor	
Nombre Examinador o Perito	
Número de patente	
Número de solicitud	
País prioridad	
País solicitante	
Palabras claves	
Referenciado por	
Referencias extranjeras	
Reivindicaciones	
Representante	
Resumen	
Solicitante	
Tipo de aplicación	
Título	
Número de publicación	

- **Características generales de la base de datos “Freepatentsonline”:**

Formato:

Las imágenes se encuentran en formato TIFF, los documentos de patentes se encuentran en PDF y HTML. Cabe destacar que para poder ver las imágenes debes estar suscrito, este procedimiento es gratuito, sin embargo retrasa un poco los tiempos de la búsqueda al no mostrar todo su resultado.

Visualización de los resultados de búsqueda:

Los resultados se pueden ver en HTML y las imágenes en TIFF, sin embargo, el despliegue de la página que muestra el resultado no posee una estructura clara. Ya que los datos se muestran en forma vertical, comenzado por los datos bibliográficos de la patente, luego aparece una serie de anuncios de Google (lo que entorpece la visualización), después de éstos un espacio en blanco muy extenso donde al final recién se puede visualizar el contenido del documento de patente. Este incluye: la descripción, las reivindicaciones, etc.; como mencionamos anteriormente, a las imágenes sólo se puede acceder luego de una suscripción al sitio.

Idioma: Sólo se encuentra en inglés.

Técnicas de búsqueda:

Campo de búsqueda por códigos / [Field Abbreviations](#)

Búsqueda por frase.

Rango de fechas, delimitadores de búsqueda.

Búsqueda por proximidad.

Truncación de los términos.

Operadores booleanos.

Marca la palabra buscada.

Despliegue ajustable de los resultados por página.

Orden de los resultados (está dado por el ranking de relevancia de los aciertos)



Base de datos USPTO

- **Contiene:**

El sitio provee patentes en texto completo desde 1976 al presente, además de imágenes TIFF para todas las patentes desde 1970 a la fecha y solicitudes de patentes publicadas desde marzo de 2001. (Ver figura N° 12 y tabla N° 6)

- **Servicios:**

Patentes publicadas:

Búsqueda rápida / Quik search

Búsqueda avanzada / Advanced search

Número de patente / Patent number search

Vizualización de la página completa con imágenes /
View patent full-pages images

Solicitudes publicadas / Published Aplicationes:

Búsqueda rápida / Quik search

Búsqueda avanzada / Advanced search

Número de publicación / Publication number

Vizualización de la página completa con imágenes /
View Publication Full-Page Images

Tabla N° 6 Criterios de búsqueda de la base de datos de USPTO.

Base de Datos USPTO	
Permite buscar por:	
CIP	
Clasificación U.S	
Fecha de presentación	
Fecha de publicación	
Imágenes	
Nombre Inventor	
Número de Patente	
Palabra Clave	
Texto completo de la patente	
Título	
Descripción	
Estatus legal ó Derecho exclusivo de patente	
Fecha de prioridad	
País prioridad	
País Solicitante	
Pais soliciatnte	
Referenciado por	
Referencias extranjeras	
Referencias o Estado del arte	
Reivindicaciones	
Representante	
Resumen	
Tipo de aplicación	
Palabra Clave	
Imágenes	
Gobiernos Interesados	
Texto completo de la patente	
Fecha cobertura	

- **Características generales base de datos USPTO:**

Formato:

Las imágenes se encuentran en formato TIFF, los documentos de patentes se encuentran en PDF y HTML.

Imprimir y guardar archivos:

Se pueden imprimir los archivos de documentos directamente desde la página Web, y guardar las búsquedas realizadas.

Bajar archivos:

PDF de las patentes en texto completo y de las imágenes en TIF.

Motor de búsqueda:

La base de datos de UPSTO funciona con motor de búsqueda, el cual permite realizar búsquedas ingresando solo los términos o palabras claves.

Glosario de términos relacionados con patentes.

Visualización de los resultados de búsqueda:

Los resultados de las búsquedas se pueden visualizar de dos maneras:

1. Bajar el archivo del documento de patente completo.
2. Ver en una página de visualización en la cual se abre el archivo PDF y HTML.

Idioma: Sólo se encuentra en inglés.

Técnicas de búsqueda:

Campo de búsqueda por códigos.

Búsqueda por frase.

Rango de fechas, delimitadores de búsqueda.

Búsqueda por proximidad.

Truncación de los términos.

Operadores booleanos.

Despliegue ajustable de los resultados por página.

Orden cronológico de los resultados.



www.google.com/patent

▪ **Contiene:**

Google Patent Search realiza búsquedas en la base de datos de la oficina de patentes de Estados Unidos (United States Patent and Trademark Office), la USPTO Patent Full-Text and Image Database, en aproximadamente 7 millones de patentes; posee una cobertura desde 1790 hasta mediados de 2006. No incluye aplicaciones de patentes, patentes internacionales, o patentes publicadas recientemente en los últimos meses en USA, pero estas aplicaciones se pretenden instalar próximamente (cabe señalar que al momento de realizar este trabajo, el buscador se encuentra en versión beta).

Google Patent Search, utiliza la misma tecnología de Google Book Search. Además, parte de su gran acierto consiste en que logró convertir la base de datos de imágenes de USPTO en un formato fácil para buscar y usar.

▪ **Servicios:**

Para la recuperación de información Google Patent Search ofrece 2 tipos de búsqueda: Simple y Avanzada.

a) Búsqueda Simple:

Corresponde al sistema usual de búsqueda de Google donde se ingresa un término o palabra clave, los resultados que presenta son más generales pero no menos exhaustivos que la búsqueda

avanzada. Aunque permite refinar la búsqueda, es conveniente, al buscar el estado del arte, utilizar la búsqueda avanzada.

b) Búsqueda Avanzada:

Permite realizar búsquedas por diferentes criterios como: número de patente, de inventor y fechas, como detallaremos a continuación en el esquema de la estructura de la base de datos. (Ver figura N° 13 y tabla N° 7)

**Estructura Página Web
Buscador Google Patent**

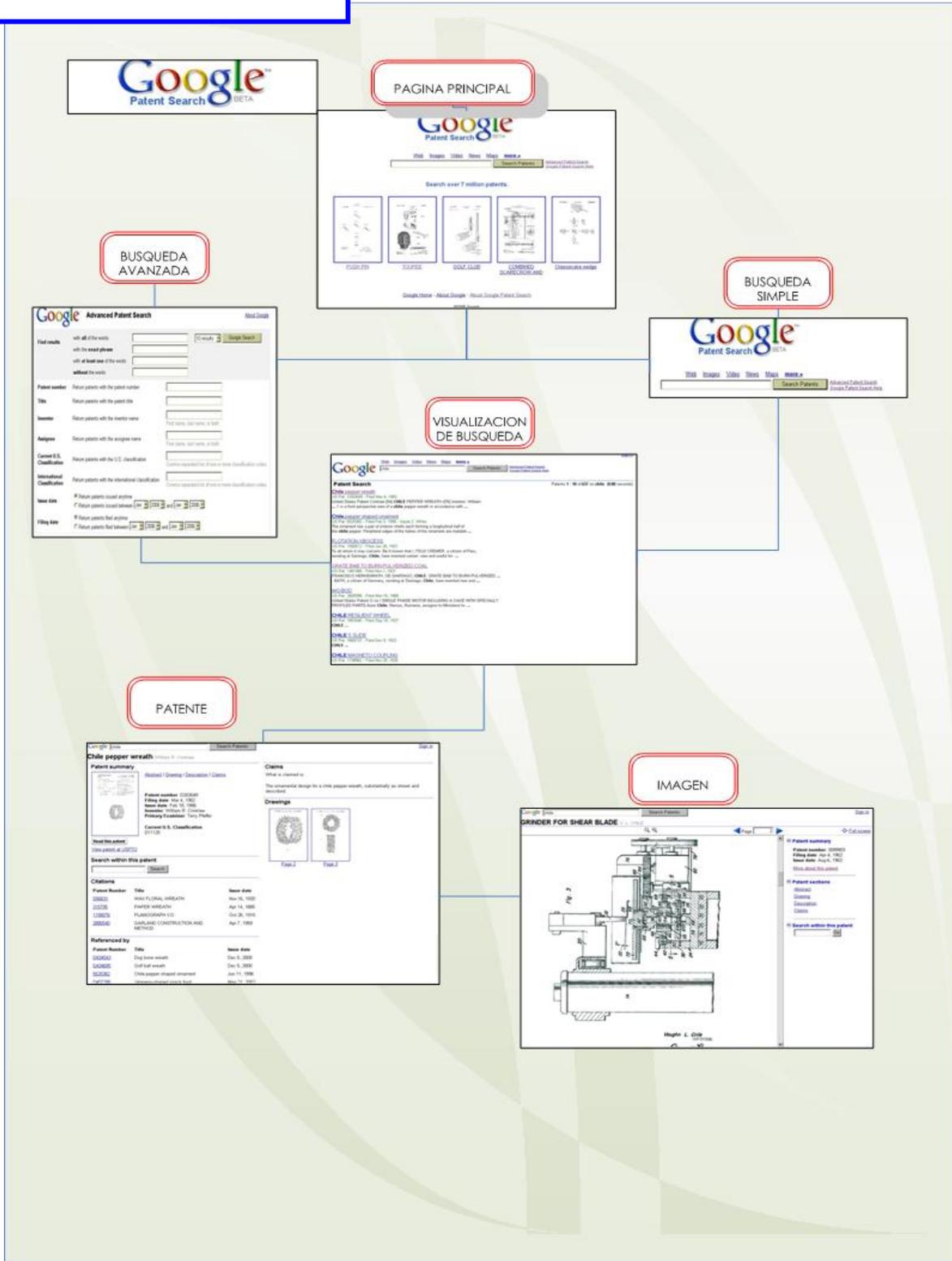


Fig. 13 Estructura de la página Web del Google Patent Search.

Tabla N° 7 Criterios de búsqueda en Google Patent Search

Google Patent Search	
Permite Buscar por:	
CIP	
Clasificación US	
Fecha de presentación	
Fecha de publicación	
Nombre Inventor	
Número de Patente	
Palabra Clave	
Texto completo de la patente	
Título	

▪ **Características generales del buscador del Google Patent Search:**

La gran característica de Google Patent Search, es que el usuario no necesita saber los códigos de campo necesarios para encontrar información de USPTO.

Formato:

Los resultados se visualizan solo en HTML, en la página web, no se pueden descargar en PDF o archivo ZIP.

Idioma: Sólo inglés.

Visualización de los resultados de búsqueda:

Google ofrece una interesante y dinámica interfaz para ver los resultados de búsqueda, con seis secciones o partes dispuestas en la misma página, estas son:

1. Patent summary: corresponde a la información bibliográfica de la patente y contiene:
 - Número de la patente / Patent Number
 - Fecha de presentación de la solicitud/ Filing date
 - Fecha de publicación / Issue data
 - Nombre del Inventor / Inventor
 - Asignado a / Assignee
 - Clasificación US / Current U S Clasification
 - Clasificación internacional / Internacional Clasification
2. Reivindicaciones / Claims.
3. Dibujos / Drawings.
4. Buscar dentro de la patente / Search whitin this patent
5. Cita / Citation
6. Referenciado por / Referenced by

También da la opción de ver la patente en USPTO.

No permite ajustar el despliegue de los resultados, no obstante utiliza el método común de google ordenándolos por orden de relevancia.

Técnicas de búsqueda:

Con alguna de las palabras.

Sin estas palabras.

Con todas las palabras.

Frase exacta.

Rango de fechas, delimitadores de búsqueda.

Truncación de los términos.

Operadores boléanos.

2.2 Bases de datos de Proveedores de uso especializado



- **Contiene:**

Derwent Innovations Index, es una base de datos pagada que contiene más de 11 millones de inventos básicos y 22 millones de patentes. Combina tres bases de datos: Derwent World Patents Index, Patents Citation Index y Derwent Chemistry Resource (que contiene estructuras químicas que se puede utilizar para localizar patentes que contengan información sobre compuestos químicos).

Posee una cobertura temporal que va desde 1963 hasta el presente. Su actualización es semanal. En tanto su plataforma es de Web of knowledge de ISI (Institute of Scientific Information).

- **Servicios:**

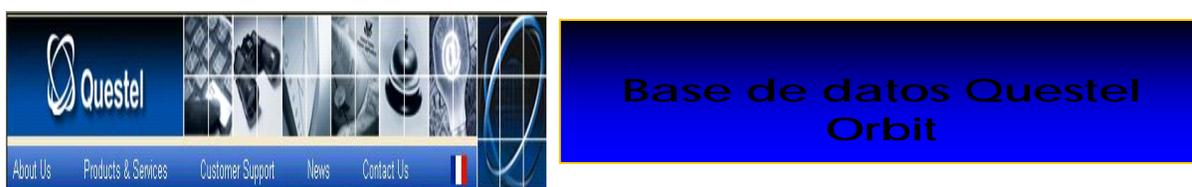
Para la búsqueda y recuperación de información utiliza 4 métodos de búsqueda:

- Búsqueda Rápida:** Permite buscar patentes de forma rápida con los campos Who (inventor y entidad), What (título y resumen), Source (número de patente) y Compound Name (nombre de un compuesto químico).
- Búsqueda por formulario:** combinar, mediante formulario varios campos, como "Topic", entidad e inventor.
- Búsqueda Experta:** Permite realizar búsquedas más precisas con las etiquetas de campos o grupo de combinaciones.

- d) Búsqueda de Patentes Citadas:** Permite buscar patentes que citan a otra patente. Se puede buscar patentes basándose en el número de la patente citado, en la entidad beneficiaria de la patente citada, en el inventor y en el número asignado por Derwent a la patente citada.

Las características generales para la utilización de esta base de datos comercial puede encontrarlas en:

<http://www.scientific.thomson.com>



▪ **Contiene:**

Contiene 117 bases de datos las cuales se encuentran contenidas a su vez en las siguientes bases de datos principales:

EPPATENT	European Patents
DWPI	International Patents
FAMPAT	International Patents
PHARM	Pharmaceuticla Patents
MMS	Merged Markush Service

▪ **Algunos de sus servicios**

- **Patent Examiner**
- **Catálogo de Bases de Datos**
- **QPAT v4**

Características generales base de datos Questel Orbit:

Las características generales para la utilización de esta base de datos comercial puede encontrarlas en:

<http://www.questelorbit.com/>




- **Contiene:**

Más de 220 bases de datos de cobertura internacional en materia de ciencia y tecnología, estas se agrupan en distintas ramas o índices para facilitar la búsqueda, en materia de patentes, existe Patent Cluster donde se agrupan las siguientes bases de datos:

Patentes	CAplus (Patents focus)*; CAOLD (Patents focus); DPCI; EPFULL; FRANCEPAT; FRFULL; GBFULL; IFIPAT; IFIREF; IMSPATENTS formerly DRUGPAT; INPADOC*; JAPIO; KOREAPAT; LITALERT; PATDPA*; PATDPAFULL; PATDPASPC; PCTFULL; RDISCLOSURE; RUSSIAPAT; USPAT2*; USPATFULL*; WPIFV; WPINDEX
Patentes, Citas	DPCI
Patentes, Texto completo	EPFULL; FRFULL; GBFULL; IFIPAT; PATDPAFULL; PCTFULL; RDISCLOSURE; USPAT2*; USPATFULL*
Patentes, Internacional	CAplus (Patents focus)*; CAOLD (Patents focus); INPADOC*; WPIFV WPINDEX
Patentes, Nacional	FRANCEPAT; IFIPAT; JAPIO; KOREAPAT; PATDPA* PATDPASPC; RUSSIAPAT

Tabla 8.

Tabla de bases de datos que contiene Proveedor comercial STN.

- **Servicios:**

STN provee los siguientes sistemas para búsqueda de patentes en las distintas bases de datos nombradas anteriormente.

⇒ [STN Easy](#)

⇒ [STN on the Web](#)

⇒ **STN Express**

La diferencia entre estos tres sistemas se basa principalmente en la accesibilidad, forma de uso y el tipo de suscripción que se tenga.

Las características generales para la utilización de esta bases de datos comercial puede encontrarlas en:

[http:// www.stn-internacional.de](http://www.stn-internacional.de)

3. Esquema de un proceso de búsqueda de información para determinar el Estado de la Técnica.

Finalmente, con el objeto de ilustrar el proceso general de búsqueda de información para determinar el estado de la técnica se presenta el siguiente esquema:



Necesitas buscar información



Búsqueda del ESTADO DE LA TECNICA



Bases de datos de patentes en INTERNET

Bases de datos gratuitas

Proveedores comerciales



STN



Deposita la solicitud en la oficina de patentes

En la oficina de patentes

Examen preliminar de forma

Publicación Diario Oficial

Nombramiento de Perito

Rechazada

**Resolución
Definitiva**

Aceptada



*Informe
Pericial*

120 d.

*Respuesta
Solicitante*



Conclusiones

A modo de conclusión:

1. Está demostrada la importancia de la información contenida en los documentos de patentes.
2. Existen recursos de información de libre acceso en Internet que se encuentran disponibles para efectuar búsquedas del estado de la técnica en el proceso de patentamiento.
3. Queda demostrado que si bien las bases de acceso gratuito en Internet son genéricas y bibliográficas son de una gran ayuda a la hora de buscar información.
4. Del estudio de las bases de datos podemos concluir que:
 - *La totalidad de las bases de datos sobre patentes estudiadas proporcionan información bibliográfica,*
 - *Es habitual el acceso al documento completo e imágenes en formatos electrónicos, y menos frecuente la información administrativo-legal*
 - *Algunas bases de patentes incluyen otras informaciones como citas, resúmenes, códigos temáticos...*
 - *La presentación de la información sobre patentes suele hacerse de forma abreviada, dando acceso a informaciones más completas.*
5. Pretendemos que este trabajo sea un aporte y una guía para aquellas personas interesadas en el tema de las patentes.

6. Es de nuestro interés que este material pase a ser estudiado por los profesionales de la información, puesto que manejar este tipo de recursos es importante para contribuir de alguna forma, al desarrollo de la innovación científica – tecnológica del país.

Bibliografía:

1. ARELLANO Q., Marco. La Propiedad Industrial en Chile. Departamento De Propiedad Industrial De Chile. 200?
2. ARIAS, Esther. *Fuentes de información sobre patentes* [en línea]. "Hipertext.net", núm. 1, 2003. <<http://www.hipertext.net>> [Consulta: 21 nov. 2006].
3. AYUSO García, M^a Dolores; Martínez Navarro, Victoria. Evaluación de calidad de fuentes y recursos digitales: guía de buenas prácticas. *Anales de Documentación*, n° 9, 2006. pág. 17-42.
4. COTORAS Tadić, Davor. *Introducción a las Patentes de Invención*. Comisión Central de Propiedad Industrial, 2005.
5. DIAZ Muñoz, MARCELO. Conceptos básicos para elaborar una patente. Disponible en <<http://utempatentes.cl/bajar/articulo%20de%20patentamiento%20utem.pdf>>
6. Directorio Internacional de Oficinas de Patentes y Marcas <<http://www.cem.iteies.mex/biblioteca/directoweb/pym.ht>>
7. EVERS, HANS. La información sobre patentes, 1(1): 14-29, septiembre 1994.
8. Recomendación conjunta relativa a las Disposiciones sobre Protección de las Marcas notoriamente conocidas OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual), 2000.

9. RUIZ-TAGLE, Pablo. Propiedad intelectual y contratos. Santiago, Chile: Editorial Jurídica, 2001. 681 p.

- 10.** SOTO, Eduardo, CONTRRAS, Davor, RAMIREZ, Javier. Manual para preparación de solicitudes de patentes de invención y modelos de utilidad. Disponible en < <http://www.patentes.uchile.cl/documentos.htm> >

Anexos

Anexo N° 1: Lista de instituciones relacionadas con la protección intelectual.

- Asociación de Inventores de Chile
- Asociación Interamericana de la Propiedad Industrial (ASIFI)
- Asociación Internacional para la protección de la Propiedad Industrial (AIPPI)
- Association of European Trade Mark Owners
- Base de Datos del Arreglo de Madrid
- Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI
- Comunidad Andina
- Documentación SCIT
- EPI (Professional representatives before the EPO)
- European Brands Association
- European Union Community Plant Variety Office. (Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales)
- Federación Internacional de Asociaciones de Inventores (IFIA)
- International Federation of Intellectual Property Attorneys (FICPI)
- International Trademark Association (INTA)
- Internet Corporation for Assigned Names and Numbers (ICANN)
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)
- IPR-Help desk
- Organización Mundial del Comercio
- Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación OTRI Chile.
- Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)

- Servicio de Información sobre Investigación y Desarrollo de la Comunidad (CORDIS)
- Unión Europea
- Unión Internacional para la Protección de Nuevas Variedades de Plantas (UPOV)

Anexo N° 2: Directorio de sitios Web de oficinas de propiedad industrial.

Código	País / Organización	Dirección
AD	Andorra	http://www.omp.ad
AM	Armenia	http://www.armpatent.org
AN	Antillas Neerlandesas	http://www.bureau-intellectual-property.org/
AR	Argentina	http://www.inpi.gov.ar
AT	Austria	http://www.patent.bmwa.gv.at/
AU	Australia	http://www.ipaustralia.gov.au
BA	Bosnia y Herzegovina	http://www.bih.net.ba/~zsmp
BB	Barbade	http://www.caipo.org
BE	Bélgica	http://www.european-patent-office.org/patlib/country/belgium/
BG	Bulgaria	http://www.bpo.bg/
BR	Brasil	http://www.inpi.gov.br
BX	Benelux	http://www.bmb-bbm.org
BZ	Belice	http://www.belipo.bz
CA	Canadá	http://opic.gc.ca/
CG	República del Congo	http://www.anpi.cg.wipo.net
CH	Suiza	http://www.ige.ch
CL	Chile	http://www.dpi.cl
CN	China	http://www.sipo.gov.cn
CU	Cuba	http://www.ocpi.cu
CZ	República Checa	http://www.upv.cz
DE	Alemania	http://www.deutsches-patentamt.de
DK	Dinamarca	http://www.dkpto.dk/
DZ	Argelia	http://www.inapi.org
EA	Oficina Eurasian de Patentes	http://www.eapo.org/
EE	Estonia	http://www.epa.ee/
EG	Egipto	http://www.egypo.gov.eg
EM	OAMI	http://oami.eu.int/
EP	Oficina Europea de Patentes	http://www.european-patent-office.org
ES	España	http://www.oepm.es
FI	Finlandia	http://www.prh.fi
FR	Francia	http://www.inpi.fr
GB	Reino Unido	http://www.patent.gov.uk
		http://www.intellectual-property.gov.uk/
GE	Georgia	http://www.global-erty.net/sagpatenti
GR	Grecia	http://www.european-patent-office.org/patlib/country/greece/index.htm
HR	Croacia	http://pubwww.srce.hr/patent
HU	Hungría	http://www.hpo.hu
ID	Indonesia	http://www.dgip.go.id
IL	Israel	http://www.justice.gov.il/rasham+haptentim/default.asp
IN	India	http://www.patentoffice.nic.in
IS	Islandia	http://www.els.stjr.is/
IT	Italia	http://www.european-patent-office.org/it/
JP	Japón	http://www.jpo.go.jp
KE	Kenya	http://www.kipo.ke.wipo.net
KG	Kirguistán	http://www.krygyzpatent.kg

KR	República de Corea	http://www.kipo.go.kr
KZ	Kazajstán	http://www.kazpatent.kz
LA	Lao	http://www.stea.la.wipo.net/index.html
LT	Lituania	http://www.is.lt/vpb/engl/
LU	Luxemburgo	http://www.etat.lu/EC/
MA	Marruecos	http://www.ompic.org.ma
MC	Mónaco	http://www.european-patent-office.org/patlib/country/monaco/
MK	República de Macedonia	http://www.ippo.gov.mk
MD	República de Moldova	http://www.agepi.md
MN	Mongolia	http://www.mongol.net/ipom
MX	México	http://www.impi.gob.mx
MY	Malasia	http://kpdnhq.gov.my/
NL	Países Bajos	http://www.bie.minez.nl
NO	Noruega	http://www.patentstyret.no
NP	Nepal	http://www.ip.np.wipo.net
NZ	Nueva Zelanda	http://www.iponz.govt.nz
PE	Perú	http://www.indecopi.gob.pe/
PH	Filipinas	http://www.ipophil.gov.ph
PL	Polonia	http://www.uprp.pl
PT	Portugal	http://www.inpi.pt
RO	Rumania	http://www.osim.ro
RU	Federación de Rusia	http://www.rupto.ru
SE	Suecia	http://www.prv.se
SG	Singapur	http://www.gov.sg/minlaw/ipos
SI	Eslovenia	http://www.uil-sipo.si
SK	Eslovaquia	http://www.indpropr.gov.sk
TH	Tailandia	http://www.ipthailand.org/
TJ	Tayikistán	http://www.tjpat.org
TR	Turquía	http://www.turkpatent.gov.tr
UA	Ucrania	http://www.spou.kiev.ua
US	Estados Unidos de América	http://www.uspto.gov
UZ	Uzbekistán	http://www.patent.uz
WO	OMPI	http://www.OMPI.int
YU	Yugoslavia	http://www.yupat.sv.gov.yu

Anexo N° 3: Códigos de campos de búsquedas en las bases de datos. *

*Códigos de Campos de Búsquedas por Bases de Datos			
Nombre del campo	UPSTO	FreePatentS	OMPI
Fecha de publicación	PD	DP	PD
Título	TTL		TTL
Título en Inglés		ET	
Título en Francés		FT	
Resumen	ABST		ABST
Resumen en Inglés		ABE	
Resumen en Francés		ABF	
Reivindicaciones	ACLM	CL	ACLM
Descripción	SPEC	DE	SPEC
Clasificación Internacional	ICL	IC	ICL
Número de solicitud	APN	AD	
Fecha de Solicitud	APD	AN	APD
Número de Prioridad	PRIR	NP	
Nombre del Inventor o Inventor	IN	IN	
Número de publicación	DN	WO	DN
Fecha de prioridad	APD	PD	APD

* Se han considerados sólo los códigos de campo más utilizados en las búsquedas.

Serie Bibliotecología y Gestión de Información.

Títulos publicados 2007

N° 20 Construcción de perfiles biográficos personalizados. Alvaro Narea y Francis Marechal.

Santiago - Chile

Edición Limitada : treinta ejemplares

Disponible en : <http://eprints.rclis.org>